

NOTAS DE CAZA

La caza en el extranjero

Alemania, Austria y Hungría, son los tres países verdaderamente maestros en el arte de criar caza, de sacar de ella todo el mayor partido posible, concediendo al asunto cuanta atención merece.

Las dos bases principales sobre las cuales se eleva el gran edificio de la legislación alemana son éstas: primera, la conservación de las especies, y segunda, el respeto a la propiedad.

Para favorecer la conservación de las especies y respetar la propiedad, comienzan por obligar a todo el mundo a cumplir la ley, considerando como «robo» simple la captura de una pieza en terreno acotado (allí lo son todos), si esta captura no se lleva a cabo con armas de fuego u otros artificios como lazos, trampas, etc.; «robo» grave, cuando se emplean los citados instrumentos, y «robo» en cuadrilla y con violencia, cuando el delito es cometido por individuos sobre los cuales recaigan sospechas de que tienen por oficio la caza furtiva.

Los guardas jurados pueden servirse de sus armas siempre que se dirija un ataque contra su persona o cuando los delincuentes por robos de caza o contraventores de la ley se opongan a ser arrestados, usasen de amenazas o llegaren a vías de hecho.

Las multas por cazar en terreno ajeno se elevan a 700 francos y tres meses de prisión la primera vez, aumentando en gran progresión para los reincidentes.

Con este sistema, el cazador que siente la tentación de entrar en terreno ajeno la medita un poco, y generalmente acaba por no entrar.

He dicho anteriormente que allí todos los terrenos eran acotados o vedados, y ahora diré cómo y por qué.

Convencidos de la necesidad de acotar y vedar los terrenos, y que éstos fueran suficientemente extensos, procedieron a la organización de los terrenos de caza. Esta es como sigue:

El ejercicio de la caza en las propiedades particulares queda prohibido para todos aquellos propietarios, cuya finca no tenga una superficie determinada que varía según los distritos, estados o provincias, y que es, por término medio, unas 75 hectáreas.

Etos pequeños propietarios, colindantes entre sí o con los bienes del Ayuntamiento a que pertenezcan, debe

rán ceder el derecho de caza al citado Ayuntamiento, el cual se encarga de administrar estas propiedades ajenas para formar con ellas lo que aquí llamaríamos «coto redondo», arrendándolas en pública subasta y por un número determinado de piezas y de años.

Cuando estos cotos, formados por muchas propiedades pequeñas, son muy extensos, el Ayuntamiento puede dividirlos en lotes de una cabida de 400 hectáreas como mínimo para su más fácil arriendo, distribuyendo entre los propietarios que contribuyen a la formación de ese cazadero o cazaderos los beneficios, proporcionalmente a la superficie de la finca que aportaren.

La corporación encargada de administrar estos cazaderos, en los cuales entran siempre los terrenos pertenecientes a los Ayuntamientos, se encarga de cuidar la caza como una madre a su hijo enfermo, estableciendo un servicio de guardias jurados, que sienta la mano a todo dañador o cazador furtivo, y llevando una cuenta exacta de las piezas que se matan, con objeto de interrumpir la caza en el momento que se llegue al número estipulado.

De esa manera tan sencilla, y tan aplicable a nuestro país en la misma ó parecida forma, han conseguido que sean Alemania, Austria y Hungría países ricos en caza, que han llegado a exportar en un año, «solamente para los mercados de París, un millón ochocientos mil kilogramos de caza muerta».

Las provincias de Alsacia y Lorena, cuando se posesionó de ellas Alemania, estaban casi desprovistas de caza, porque los franceses se asemejaban tanto a nosotros, que llegaron a la total destrucción en algunas provincias, entre ellas las dos citadas; pues hoy están pobladas de perdices, conejos, liebres y faisanes, a más de otras especies mayores, que producen muy buen dinero.

Entre esto y lo que les ocurre a los pobres cazadores que salen los domingos por esas estaciones y se vuelven a casa «bolsos» ocho veces sobre diez, sobre todo desde Noviembre en adelante, hay un término medio, al cual se puede aspirar sin ser muy iluso.

De todo lo expuesto se deduce que para hacer una ley, que sirva, que sea útil al país, a los propietarios, a los cazadores y a todas las industrias que dela caza dependen, es preciso obligar a todas las autoridades a cumplir la ley, castigando al contraventor con penas severas y no dejar el solo cuidado de perseguir a los dañadores a la Guardia civil, porque son tantas las cosas que tiene que hacer, tales los deberes que sobre ella pesan, que no tienen tiempo, ni a veces libertad, para dedicar toda la atención y cuidado que la cosa requiere. Sería preciso crear un cuerpo de guardias jurados, cuyo sostenimiento dependería de los Ayuntamientos, obligando a éstos a seguir el sistema alemán arriba esbozado, a fin de formar cazaderos y arrendarlos después en pública subasta.

Esto quizá parezca una utopía, hija de mi afán cinegético, pero yo no lo creo así, porque en Valencia, por ejemplo, hacen algo parecido con el arriendo de los puestos en la Albufera, y están muy contentos con su sistema.

Ya sé yo que esto levantará grandes clamores de indignación entre los cazadores pobres pues ellos pensarán que desde el momento en que se conviertan en terrenos vedados los que hoy son libres, no podrán cazar ellos en parte alguna privándolos de un derecho que es patrimonio de todos.

Aparte de que yo no creo que la patria es patrimonio de todos, porque para cazar, legalmente se entiende, hace falta una escopeta y una licencia, aparte de otras muchas cosas que no todos pueden tener, y de que ya he dicho muchas veces que considero la caza como una rama de la agricultura, y por lo tanto, como una riqueza del suelo que pertenece a su propietario, a nada que se detengan a meditar sobre el sistema de arriendo de estos cotos formados por los pequeños propietarios unidos, terrenos de los pueblos, etc., comprenderán el beneficio que ellos podrían obtener.

Y como por esas provincias hay muchos, muchísimos terrenos que bien guardados serían magníficos, abundarían los cazaderos, los precios de arriendo serían razonables y todos saldrían, o saldríamos, beneficiados.

(De La Vanguardia.)

Colegio de Luis Vives

Hasta el 30 del corriente y en la Secretaría de dicho Centro, podrán todos los días lectivos matricularse en enseñanza colegiada ó libre cuantos alumnos del Bachillerato lo soliciten. Del propio modo podrán efectuarlo los que aspiren a ingresar en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Aduanas, Tabacalera, Banco de España y en las Academias militares, cuyas preparaciones dirigidas por personal facultativo competente, se darán completas a partir de este curso.

Horas de despacho: De 11 a 12 y de 17 a 18.—El Secretario, José Ribera.

SE VENDE

una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.

NOTICIAS

Durante los días 29 del corriente al 10 de Octubre próximo se celebrarán en la ciudad de Albaida solemnnes festejos religiosos y populares en honor de su Patrona la Virgen del Remedio, los cuales prometen ser este año muy lucidos, á juzgar por el programa que de aquéllos se ha publicado.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. José Llisterri

Administrador: D. Salvador Climent Novella

TEMPORADA OFICIAL: DE 1 DE JUNIO AL 15 OCTUBRE

Aguas Sulphúrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Cloruro-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, sífilis, escrofulismo y linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos de los aparatos digestivo y respiratorio por crónicos que sean.

AGUAS EMBOTELLADAS: Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de 8 días, con derecho a Baño, Pulverización ó Chorro, Comida y buena habitación.

En primera, 8 pesetas diarias

En segunda, 6'50 pesetas diarias

Se hacen también precios reducidos a los que se cocinen por su cuenta, y hay surtida expendedoría de toda clase de comestibles.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Maro en los trenes que salen de Alcoy a las 10 de la mañana y cinco y media de la tarde y por los coches directos que salen de Alcoy a las tres de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúan el viaje por ferrocarril esperará en Maro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para informes, prospectos y pedidos de aguas dirigirse al Administrador, cuya residencia es durante la temporada oficial en el Balneario, y el resto del año en Valencia, San Vicente, 185.

metros, tres ó cuatro gramos, y si es de 24 centímetros, ocho gramos.

Las plantas de crecimiento rápido, como rosales, geráneos, verbenas, etcétera, exigen que el abono se haga con más frecuencia, y los vegetales de crecimiento lento y que reciban poca luz en las habitaciones, no se deben abonar con estos polvos más que una vez cada dos meses.

Ya se sabe lo difícil que es conservar en las habitaciones algunas semanas plantas que no se mustien ni se mueran y con solo echar la mezcla indicada y regar después lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetación lozana y hermosísima.

SECCIÓN RELIGIOSA

Septiembre 28.—San Wenceslao, mr.

CULTOS DE HOY

P. Santa María. A las 6 felicitación sabatina y después la Misa de Comunión; á las 9 y media de la noche, Adoración Nocturna por el turno «San José».

I. Santo Sepulcro. Al anochechar Salve cantada en el altar del Carmen.

SANTO DE MAÑANA

La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Colegio de la Purísima Concepción

dirigido por los H. H. Maristas

Continúa abierta la matrícula para cuantos alumnos del Bachillerato lo soliciten. También podrán efectuarlo los que aspiren a ingresar en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos y Banco de España, teniendo el Colegio personal facultativo competente.

Horas de matrícula, de 8 á 12 y de 15 á 18.

El Director,

Hermano M.º Lucio

Se alquila

en Onteniente una magnífica casa para tienda de paquetería, quincalla, batería de cocina, etc., con anaquelaría restaurada y barnizada. Comercio acreditado de antiguo. Casa Lluch.

Razón.—D. Lisardo Miquel, Onteniente.

Recibos inquilinato.

Se confeccionan en esta Imprenta al precio de UNA PESETA libre recibos. Venerable Rita con 100 daura, núm. 8

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

des sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencias de autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial ó por acuerdo de la Junta de superior jerarquía.

Art. 19. Publicada la convocatoria de una elección los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores, y podrán á disposición de las Mesas electorales, antes de que éstas se constituyan, los originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público á las puertas de los colegios.

Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificaciones se mantendrá

drá hasta que haya terminado la elección.

Los electores comprendidos en certificaciones de suspensos ó incapacitados no tendrán derecho á votar, pero si asistieran personalmente en ejercitarlo, se admitirá su voto, haciéndolo constar en el acta y poniendo el hecho en conocimiento de los tribunales para lo que haya lugar.

Los jueces municipales y los de primera instancia é instrucción cuidarán en todo caso de remitir á las respectivas Juntas municipales, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos fallecidos ó incapacitados en cuyas suscripciones de defunción ó declaraciones de incapacidad hubieren entendido. Estas certificaciones no necesitarán ser legalizadas para producir sus efectos en cuanto al fin único electoral á que han de destinarse, sin perjuicio de las responsabilidades

cuatro, á tres menos si se eligieran más de ocho y cuatro menos si se eligieran más de diez.

Art. 22. La Junta municipal del Censo, todos los años, en 1.º de Diciembre, designará el local de cada colegio de manera inequívoca, dando preferencia á las escuelas y los edificios públicos, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección, excluidas la sala capitular del Ayuntamiento y oficinas municipales.

La Junta hará pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiéndola además, dentro de cinco días, al gobernador civil, quien, antes del día 25, publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los locales señalados, en los que se verificarán precisamente cuan-

En la función religiosa que se celebrará el día 7, se encargará de cantar las glorias de la Patrona nuestro distinguido paisano el Dr. D. Miguel Juliá, canónigo de Segorbe.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá durante los días de las fiestas gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, desde la estación de Albaida á las de Valencia, Játiva y Alcoy.

—El dueño del Cinematógrafo Calderón, en su afán de corresponder á la buena acogida que le viene dispensando el público, prepara para hoy y mañana extraordinarias sesiones en las que se extrenarán hermosas películas que no dudamos serán del agrado de la concurrencia.

En las sesiones de hoy y mañana harán su despedida, los triple-barristas acrobáticos, Manzano y Pomoró, ejecutando arriesgados ejercicios.

Con la «Fiesta de la Jota» debutarán esta noche los aplaudidos artistas «Las Mañás», dando fin al espectáculo los notables concertistas de guitarra, Hermanos Navarro, que interpretarán selectas piezas.

Las sesiones darán principio á las siete de la noche.

—Mañana, festividad del Arcángel San Miguel, la Real Fábrica de Paños celebrará solemne función religiosa, en su propia ermita, predicando D. Enrique Abad, Pbro.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse á esta Administración.

—En breve publicará la «Gaceta» un decreto orgánico, por el que han de regirse las juntas provinciales de Agricultura, y disponiendo la creación de laboratorios auxiliares de aquella, para servir á los labradores gratuitamente cuando soliciten acerca de análisis de tierra.

—La notable compañía acrobática que actúa en el «Circo Veterano», anuncia para esta noche una variada función, que terminará con la representación de la bonita pantomima «La feria de Sevilla».

Para la función de hoy y de mañana habrá gran rebaja de precios, lo que unido á lo variado del programa contribuirá, seguramente, á que dicho Circo se vea estas noches muy concurrido.

—Por el ministerio de Fomento se ha señalado el día 26 de Octubre próximo para la subasta del trozo 3.º de la carretera de Játiva á Alicante al Barranco de la Batalla á Villajoyosa, por el tipo de 63.601'95 pesetas.

—Papel para escribir á máquina. Cintas para máquinas de escribir. Lápices de copiar marca «INK EAU», indispensables en toda oficina. Hállase de venta en esta imprenta.

—Dicen de Alicante que prosiguen los organismos representantes de la riqueza vinícola en esta región, elevando las observaciones producto de su experiencia y estudio, al gobierno, en demanda de reforma de las últimas disposiciones referentes al enyesado de los vinos.

Alcance postal

Las inundaciones

En el ministerio de Fomento se han recibido los siguientes despachos oficiales:

Del director de Obras públicas al ministro:

«Llegamos de noche.

El recorrido desde el túnel número 5 á la estación del chorro lo hicimos á pie por no permitir el estado de la línea la circulación de los trenes.

Hasta Málaga fuimos en carruaje.

Los daños causados por la inundación son superiores á cuanto se ha dicho.

Los caminos hállanse intransitables.

Hasta el firme de las carreteras ha sido destruido por la corriente de las aguas.

Mañana recorreré la población con el Gobernador civil y los técnicos, con el fin de tomar notas.»

«Del gobernador civil de Granada al ministro.—Regreso de Loja, á donde me trasladé por la mañana con el ingeniero de Obras públicas y el arquitecto provincial.

Ningún destrozo observé.

Las huertas de los alrededores no han sido destruidas.

La tormenta se formó en la sierra denominada «Los Periquetes», cayendo sobre la población, situada en la falda del monte, torrentes de agua que arrancaron peñascos y piedras.

Unas fueron á parar á las calles y otras al colector, obstruyendo la recogida de aguas.

El colector se rompió por diferentes puntos.

El agua penetró en las plantas bajas y

en los corrales, llevándose géneros y cuanto halló al paso.

No hubo desgracias personales.»

Telegramas

El tiempo.—Los Infantes

Madrid 27 (19-00)

Por efecto de la lluvia la temperatura ha descendido, sintiéndose bastante el fresco.

Mañana irán á Valladolid para asistir á las fiestas en representación del Rey, los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

De Málaga

Madrid 27 (19-00)

Las noticias que se reciben de Málaga, expresan que los daños causados por la inundación exceden á lo referido por la prensa.

Las calles hállanse todavía intransitables, no obstante los trabajos que se están realizando para restablecer la comunicación.

El Sr. Maura

Madrid 27 (19-00)

Ha salido para Fortuna el presidente del Consejo.

Su estancia en dicho balneario será de unos ocho días, regresando á Madrid del 8 al 9 de Octubre.

Victimas de la inundación

Madrid 27 (19-00)

Se han recibido de Málaga noticias oficiales.

Las casas inundadas ascienden á 40. Hasta la fecha se han descubierto 78 cadáveres que se hallaban sepultados entre el barro, habiendo sido identificados 36.

De Fomento

Madrid 27 (19-00)

Con objeto de aliviar la situación en que, por efecto de los temporales han quedado muchos braceros, el ministro de Fomento dedicará un millón de pesetas para promover obras públicas.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 27 (19-00)

Interior 4 por 100 contado . . .	72'40
Amortizable 5 por 100	100'95
Exterior 4 por 100	93'10
Banco España	448'00
Comp.ª arrendataria de tabacos . . .	404'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100. . . .	103'00
París á la vista	11'40
Londres	27'98

COTIZACIÓN DE ALGODONES

(POR CORREO)

Barcelona 26

Mid fair	000'00
Fully good mid	110'00
Good midd	108'00
Fully mid	105'00
M	000'00
N.º 2-India-Osma fina 52'50pts. . . .	Entrega
N.º 9	Bengala 63'50, »
Febrero	
Mercedo flojo.	
Boureau 72'7 contra 77'3.	

Imprenta LA DEFENSA

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PSETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación Extenso surtido en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

— BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL — Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias. Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

— CARTAGENA — Talleres: Duque, 6 y 25 y San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimientos: Duque, 6 y Valarino-Togores, 2.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500,000 pesetas

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PÍDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Coso, número 31.—ZARAGOZA

Agente en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, (baj.) Teléfono número 4.

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 5.—Llega Játiva á las 7'55 y á Valencia á las 10'9.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm 986.—Salida de Alcoy á las 14'56 y llega á Játiva á las 18'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salidas: de Valencia á las 10'30 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 14'40 y llega á esta ciudad á las 18'54.

Los trenes correos llevan coches directos de 1.ª y 2.ª clase.

Los trenes discretionales de mercancías núm 986 y 987, admiten viajeros en todas las estaciones.

El trayecto, y el primero enlaza con Alcoy y Valencia á Madrid.

Línea de Gandía

TRENES DESCENDENTES

—Salida Alcoy á las 1'30 Llegada á las 20'10.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandía á las 7'45.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10.—Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en Gandía con el núm. 933 procedente de Carcagente y el ascendente enlaza con el procedente de Denia.

Servicio de diligencias

La de Villena sale á las 7 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de Alicante salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.

La de Fijona á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

Las de Castilla é Ibi á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de Planes y Benimarfull á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de Muro á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de Bañeras á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de Alcolecha, Penáguila y Benifallim á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para Beniloba y Benasau, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes

de alquiler

TARIFA

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera 6 fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora 6 fracción 0'75 y 1 pesetas respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 ptas., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas.

Desde los puntos de parada ó carrera á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa, servicio diurno: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el

domicilio de los viajeros, á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa servicio diurno y nocturno: 2 y 3 pesetas respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilogramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilogramos 6 fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entien- de por diurno, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol.

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Servicio de correos y telégrafos

Horas de expediciones en Correos

Correo de Madrid.—Entradas, 1 tarde. Salidas, 4'15 y 10'30 mañana. Se certifica de 9 á 10 mañana.

Andalucía, Valencia y Cataluña.—Entradas, 1 tarde y 11 noche. Salidas 5, 7 y 10'30 mañana. Certificados, 9 á 10 mañanas, 1 á 3 tarde y 8 á 9 noche.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Beniloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Las horas de Lista son de nueve y once.

Recogida de buzones.—A las 9 de la mañana y á las 8 de la noche. En la Administración momentos antes de la salida de los correos.

Telégrafos

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 7 mañana á nueve noche.

Compañía SINGER

de

Maquinas SINGER para coser Máquinas para coser

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

A LOS AGRICUTORES

GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de entre su clase.

El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los continuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS

MATERIAS FERTILIZANTES

Guano especial para cereales (graduación garantizada) á 19 Pts. los 75 kilos	
Superfosfato 16 18 ácido fosfórico	á 11 id. > 100 >
Sulfato amoníaco 20 21 ázoe	á 40 id. > >
Cloruro Potasa 80 85 potasa	á 32 id. > >
Sulfato Potasa 90 95 potasa	á 36 id. > >

SE VENDE en casa del Representante en esta ciudad, VICENTE COMPANYY, Embajador Irles, 7, 1.º.—Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.

EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos á hipofosfitos cal, sosa y glicarina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Analizada por Dyc. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanusa de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empuñados Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gelatina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valescencia, diabetes, gota, cólicos, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA; Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

MANANTIAL DE SAN JOSE

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365 62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima "tónico" y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio vdesda primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Cochés á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de visar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla el Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

Sociedad Anglo-Española

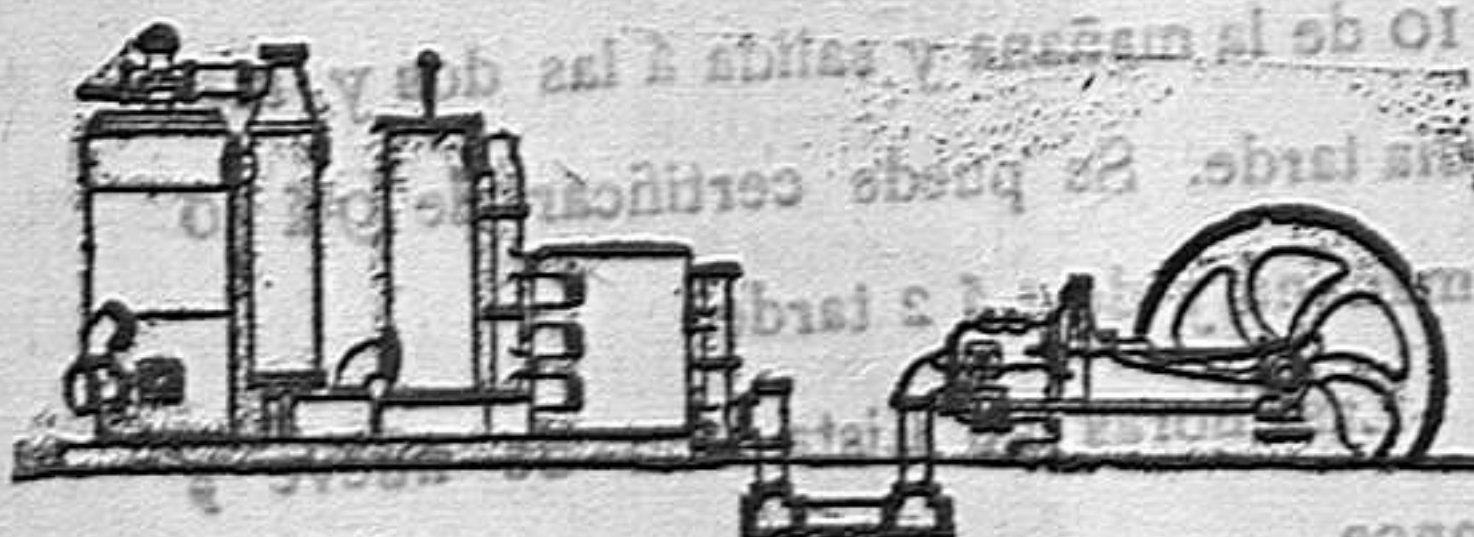
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Leatimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VEDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

Las Botijas de VALOR
HERRAEZ y VALOR
COMESTIBLES
ULTRAMARINOS
PAQUETERIA COLONIALES.
POLAVIEJA, 9. ALCOY.

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.
Fabricación especial en Sallos de caucho.
DEPÓSITO general de fechadores, foliadores numeradores y de imprentitas de caucho.
Placas grabadas y de esmalte.
Para informes, dirigirse á la Imprenta de este periódico Venerable Ridaura, 8.—ALCOY